

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”
(Noviembre 30 de 2023)**

La Mesa Directiva del concejo municipal de Candelaria, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 313, y artículo 126 de la constitución política modificado por el artículo segundo del acto legislativo 02 de 2015; el artículo 37 de la ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y la Ley 1904 de 2018 y el Acuerdo Municipal 010 de 2020.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N.º 033 de octubre 24 de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCION DEL (LA) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”**, se estableció el procedimiento y fechas para llevar a cabo el proceso de selección.

Que el Artículo 7 de la mencionada Resolución estableció el cronograma del proceso de elección del (a) Secretario(a) General del Concejo Municipal de Candelaria Valle del Cauca para el periodo 2024 y, en su ítem N.º 9, estableció que la aplicación de las pruebas se llevaría a cabo el 25 de noviembre del 2023.

Que, el día 25 de noviembre de 2023 en el recinto del Concejo Municipal de Candelaria ubicado calle 10 N.º 8 – 60, se llevó a cabo la aplicación de la prueba, presentándose un total de seis (6) aspirantes. Que fueron citados previamente mediante:

- a. Documento denominado **CITACION A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO(A) GENERAL DE CANDELARIA PERIODO 2024 – 2028.**
- b. **GUÍA DE ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS SECRETARIO(A) MUNICIPAL**

Que el 27 de noviembre del 2023 se emite la Resolución N.º 040 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE PARA EL PERIODO 2024”**.

Que el ítem 11 del cronograma establece como fecha el día 28 de noviembre para que los aspirantes presenten sus reclamaciones sobre los resultados de las
Calle 10 No. 8 - 60 Barrio Municipal - Teléfono: (57 2) 261 5028 - Código Postal: 763570
concejo@candelaria-valle.gov.co - www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co

Candelaria - Valle del Cauca - Colombia

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Noviembre 30 de 2023)

pruebas al correo electrónico de la Unidad Central del Valle del Cauca procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co.

Que dentro de la Resolución de convocatoria en mención, se establece el día 30 de noviembre como la fecha para responder reclamaciones.

Que bajo el principio de la transparencia, la Resolución No. 033 del 2023, no asumió dentro del cronograma la etapa de “Acceso a las Pruebas” dentro del marco de las reclamaciones y, para la corporación y la UCEVA se hace necesario sanear el proceso a fin de cumplir con los preceptos constitucionales para la transparencia.

En este sentido y de acuerdo con el **PARAGRAFO del Artículo Séptimo** – Cronograma del Proceso, se establece:

PARÁGRAFO: *El cronograma se encuentra sujeto a variación determinada exclusivamente por disposición de la Mesa Directiva de la Corporación Concejo Municipal de Candelaria – Valle del Cauca, por casos de fuerza mayor o fortuitos acreditados.*

Cualquiera de aquellos eventos que demanden modificar, adicionar, corregir o sustituir el presente cronograma, serán objeto de divulgación en garantía del principio de publicidad de las actuaciones serán publicadas en las páginas web del Concejo Municipal www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co, de acuerdo a las fechas y disposiciones dadas en el presente artículo.

Que a solicitud de las partes; el Concejo Municipal y la UCEVA acceden al postulado de revisión de las pruebas en el marco de la convocatoria.

Que los ítems, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 no sufrieron modificación alguna, toda vez que fueron ya ejecutados en el marco de la convocatoria pública, y cumplieron con los tiempos establecidos en la norma para la naturaleza de estos procesos.

Que, a partir del ítem 12 se efectúa una modificación en el cronograma, añadiendo el Acceso a Pruebas en el marco de las reclamaciones, motivo por el cual se hace necesario modificar el resto del cronograma, que deberá surtirse entre el mes de diciembre del 2023 y enero del 2024.

Que por lo anteriormente expuesto.

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”
(Noviembre 30 de 2023)**

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: Por medio del cual se modifica el Cronograma del Artículo Séptimo de la Resolución N.º 033 de octubre 24 de 2023, adicionando en su orden los siguientes Ítems, modificándose su consecutivo y las fechas en adelante:

- **Ítem N.º 12 “Acceso a las Pruebas”**
- **Ítem N.º 13 “Complementación a las Reclamaciones”**

PARÁGRAFO: Los numerales del 1 al 11 surtieron su ejecución en el marco de la convocatoria establecida en la Resolución N.º 033 de octubre 24 de 2023.

ARTICULO SEGUNDO: Por medio del cual se publica el cronograma que establece el Artículo Séptimo de la Resolución N.º 033, incluyendo los ajustes fijados en el Artículo Primero de la presente resolución, así:

ACTIVIDAD	FECHA DESDE	FECHA HASTA	SITIO
1. PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA	24 de octubre de 2023	3 de noviembre de 2023.	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co

2. INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES	7 de noviembre de 2023.	9 de noviembre de 2023	De manera electrónica mediante el correo electrónico: procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co desde las 00 horas del 7/11/2023, hasta las 23:59 horas del 09/11/2023
---------------------------------------	-------------------------	------------------------	---

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Noviembre 30 de 2023)

<p>3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS</p>	<p>10 de noviembre de 2023.</p>	<p>13 de noviembre de 2023</p>	<p>Llevado a cabo por la Universidad UCEVA.</p>
<p>4. PUBLICACIÓN DE LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS</p>	<p>14 de noviembre de 2023.</p>	<p>14 de noviembre de 2023.</p>	<p>Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co</p>
<p>5. RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS</p>	<p>15 de noviembre de 2023</p>	<p>15 de noviembre de 2023</p>	<p>Al correo electrónico de la Unidad Central del Valle del procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co desde las 00 horas del 15/11/2023, hasta las 23:59 horas del 15/11/2023</p>
<p>6. RESPUESTA FORMAL A LAS RECLAMACIONES SOBRE PUBLICACIÓN DE LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.</p> <p>7. PUBLICACIÓN DEFINITIVA LISTA DE ADMITIDOS.</p>	<p>17 de noviembre de 2023</p>	<p>17 de noviembre de 2023</p>	<p>Las respuestas a las reclamaciones se dirigirán a los correos electrónicos de los participantes.</p> <p>La publicación definitiva de lista de admitidos y la citación a pruebas, se realizará en:</p> <p>Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co</p>

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Noviembre 30 de 2023)

8. CITACIÓN A PRUEBAS.	17 de noviembre de 2023	17 de noviembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
9. APLICACIÓN DE PRUEBAS	25 de noviembre de 2023	25 de noviembre de 2023	En el recinto del Concejo de Candelaria – Valle del Cauca, Ubicado en la Dirección Calle 10 N.º 8-60 B/ municipal, de 8: 30 A.M. hasta las 10:30 A.M.
10. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS PRUEBAS	27 de noviembre de 2023	27 de noviembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
11. RECLAMACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS	28 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	Correo electrónico de la Unidad Central del Valle del Cauca procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co
12. ACCESO A LAS PRUEBAS	4 de diciembre de 2023	4 de diciembre de 2023	Se realizará de manera virtual con cada uno de los aspirantes a partir de las 7:30am hasta las 10:30am, siguiendo las instrucciones que enviara la UCEVA a los correos electrónicos de los aspirantes.
13. COMPLEMENTACION A LAS RECLAMACIONES	5 de diciembre de 2023.	5 de diciembre de 2023.	Vía correo electrónico procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Noviembre 30 de 2023)

14. RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES.	6 de diciembre de 2023	6 de diciembre de 2023	Las respuestas a las reclamaciones se dirigirán a los correos electrónicos de los participantes.
15.PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS PRUEBA ESCRITA.	7 de diciembre de 2023.	7 de diciembre de 2023.	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
16.PUBLICACION PRELIMINAR DE VALORACION DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.	11 de diciembre de 2023	11 de diciembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
17.RECLAMACIÓN A LA VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.	12 de diciembre de 2023	12 de diciembre de 2023	Al Correo de la Unidad Central del Valle del Cauca procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co
18.RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES	14 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023	Las respuesta a las reclamaciones se dirigirán a los correos electrónicos de los participantes.
19.PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONSOLIDADO	14 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co

RESOLUCIONES

100.02.02-042-2023

RESOLUCION N.º 042

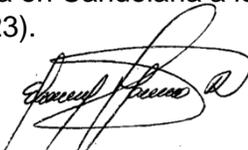
**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”
(Noviembre 30 de 2023)**

20.PRESENTACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES POR PARTE DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL	15 de diciembre de 2023	15 de diciembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
21.REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA	5 de enero de 2024	5 de enero de 2024	En el recinto del Concejo de Candelaria – Valle del Cauca, Ubicado en la Dirección Calle 10 N.º 8-60 B/ municipal, de 8: 00 A.M.
22. ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO.	5 de enero de 2024	5 de enero de 2024	En el recinto del Concejo de Candelaria – Valle del Cauca, Ubicado en la Dirección Calle 10 N.º 8-60 B/ municipal, de 11 a.m.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página web del Concejo Municipal de Candelaria Valle www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

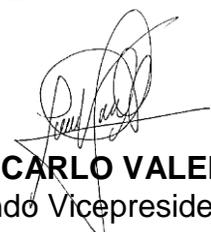
Dada en Candelaria a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



EDIEL FERNEY MORENO REYES
Presidente Concejo Municipal



ERIKA BANESEA HERRERA ABONIA
Primera Vicepresidenta



JHANCARLO VALENCIA GOMEZ
Segundo Vicepresidente

Gestión Documental

Serie: Actos Administrativos
Subserie: Resoluciones
Original: Expediente de Resoluciones
Elaboró y Proyectó: Fernando Castilla – Asesor Jurídico
Revisó y Aprobó: E. F. Moreno Reyes Presidente del Concejo 2023